



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DERECHO LABORAL COMPARADO		
CODIGO DE LA ASIGNATURA:			
AREA DE LA FORMACIÓN:	DERECHO		
AREA DE LA ASIGNATURA:	DERECHO LABORAL		
UBICACIÓN ASIGNATURA: (Semestre/año)			
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	CARGA ACADEMICA	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Independiente	2
	16 semanas en el Semestre	Presencial	32
		Independiente	32
TOTAL HORAS	Hr. Anuales	64	
CREDITOS ACADÉMICOS	Horas = créditos Dos (2)		
PRERREQUISITOS:			
CORREQUISITOS:			
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		
	OPTATIVA		X
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICO - PRACTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ENERO DE 2016		

JUSTIFICACIÓN

El mundo del derecho cada vez se hace más próximo, más cercano, más homogéneo, lo cual debe ser objeto de análisis y crítica por parte de los operadores judiciales, pues sin sentar desde el principio el paradigma que esta unificación es buena o mala, se hace necesario identificar si contamos con raíces, fuentes y principios comunes que justifiquen cierto grado de homogeneidad o por el contrario se debe propender por la autonomía total del derecho local.

Para ello es necesario en primera instancia conocer los sistemas judiciales universales, identificar en cuál de ellos nos encontramos, reconocer las fuentes comunes e identificar el desarrollo histórico del modelo judicial nacional en paralelo con otras naciones hermanas.

En materia laboral es pertinente conocer los avances y experiencias de otros estados en su regulación, tanto de naciones desarrolladas como otras en vía de serlo, a fin de realizar una mirada panorámica sobre algunas de las instituciones jurídicas del derecho laboral que nos permitan identificar nuestro grado de evolución jurídica para la solución de los conflictos sociales.

OBJETIVO GENERAL

Hacer un recorrido panorámico por los modelos jurídicos universales y ubicar a Colombia dentro de ellos, identificando los principios comunes en materia de asuntos laborales y sociales para reconocer las similitudes y desventajas entre los diferentes marcos jurídicos y jurisprudenciales.

PLANIFICACIÓN METODOLOGICA GENERAL

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para la construcción de su conocimiento. El estudiante guiado por el docente, parte de las nociones básicas de esta materia para analizar críticamente las demás instituciones que conforman esta rama del derecho.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, así como, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos, por lo que se promoverá la investigación teórico-práctica sobre la materia.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, se podrán aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje tales como: la clase magistral, cátedra participativa, seminario investigativo y el estudio por casos a través de talleres.

Para lograr un mayor entendimiento y cobertura de esta asignatura, no solamente en sus contenidos sino en la relación con otras materias y áreas del derecho, se acudirá al análisis jurisprudencial y doctrinal, se acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y se podrán desarrollar trabajos virtuales; adicionalmente se convocará a la comunidad estudiantil a seminarios, conferencias, congresos, y/o conversatorios que ampliarán el panorama conceptual del educando.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Fundamento tutelar del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada para tal efecto. Así las cosas, durante el tiempo presencial, el docente luego de explicar los módulos o temas, se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario.

Lo anterior se combinará con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio; lo cual girará en torno a núcleos problemáticos específicos.

Se promoverá participación activa de los estudiantes como gerentes de su proceso pedagógico, para que logre vincularse con la realidad nacional, analizando sus problemáticas y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como: video proyector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas, adquirir el conocimiento básico sobre los contenidos esenciales de la asignatura; **investigativas**, afianza el conocimiento mediante procesos de consulta y organización de la información; **comunicativas**, Por medio de las diferentes estrategias pedagógicas, el alumno desarrolla sus capacidades de comunicación escrita y verbal; **axiológicas**, El educando abordará la solución de problemas jurídicos aplicando los principios institucionales en asocio con los valores éticos y morales; **interpretativas**, El educando tendrá la capacidad de explicar con sus propias palabras las instituciones jurídicas que conforman esta asignatura; **argumentativas**, El estudiante será capaz de construir un argumento lógico-jurídico que sustente las interpretaciones que hace del mundo del derecho del trabajo y de la seguridad social; **propositivas**, Como el conocimiento se aplica a situaciones reales de nuestro entorno, se espera que el educando formule nuevas estrategias para el desarrollo e implementación del derecho laboral en favor de una sociedad más justa; y **resolución de conflictos**, El educando aplicará sus conocimientos, argumentos y propuestas a la solución de problemáticas reales individuales o colectivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDAD TEMATICAS

1	SISTEMAS JURÍDICOS UNIVERSALES
1.1	Sistema del <i>Common Law</i>
1.2	Sistema del <i>Civil Law</i>
2	ORIGEN HISTÓRICO DEL DERECHO LABORAL a. Imperio Romano b. Imperio Español c. Derecho Indiano d. Impacto de la primera y segunda guerras mundiales en el derecho laboral e. Decaimiento de los modelos socialistas f. Proceso de globalización del capitalismo
3	PRINCIPIOS UNIVERSALES DEL DERECHO LABORAL (SEGÚN O.I.T.) a. Libertad sindical plena b. Abolición del trabajo forzoso c. Abolición del trabajo infantil

	d. No discriminación en materia de empleo (salario igual – mujeres – grupos étnicos)
4	COMPARATIVO TEMÁTICO EN RELACIONES INDIVIDUALES
Lectura	“Consideraciones acerca de la internacionalización del derecho laboral Colombiano.” – Diana Patricia Jiménez Aguirre. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
Lectura	“El Bloque de constitucionalidad en el derecho laboral y de la seguridad social en Colombia”– Henry Ortegón Hernández. - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
Lectura	“La nueva visión del derecho laboral a partir de la constitución política colombiana 1991”- David García Vanegas - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
Lectura	“La esfera objetiva de los derechos laborales en Colombia” – Leonardo Huerta Gutiérrez. - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
4.1	Configuración de la relación laboral
4.2	Estabilidad en el empleo
4.3	Fueros especiales de protección
4.4	Prestaciones económicas
4.5	Descansos
4.6	Causales de terminación del contrato
5	COMPARATIVO TEMÁTICO EN PROCESAL LABORAL
5.1	Estructura del proceso laboral
5.2	Sistema procesal aplicable
5.3	Inicio de la acción procesal
5.4	Régimen probatorio
5.5.	Recursos
6	COMPARATIVO TEMÁTICO EN DERECHO COLECTIVO
6.1	Conformación del sindicato
6.2	Negociación colectiva
6.3	Garantías sindicales
7	COMPARATIVO TEMÁTICO EN SEGURIDAD SOCIAL
7.1	Estructura del sistema de seguridad social
7.2	Sistema de pensiones
7.3	Requisitos en pensión por vejez
7.4	Requisitos en pensión de sobrevivientes
7.5	Sistema de Riesgos Profesionales
7.6	Garantías y prestaciones
7.7.	Sistema de Salud
7.8	Cobertura y prestaciones

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	
1	Sistemas Jurídicos Contemporáneos: nociones introductorias y familia jurídica romano – germánica. “Nuria González Martín” tomado de http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/30/cnt/cnt27.pdf
2	Fundamentos de Derecho comunitario y comparado, europeo y norteamericano del trabajo y de la seguridad social. Jesús Martínez Girón y Alberto Arufe Varela. Ed. Netbiblo. España 2007
3	Síntesis de derecho laboral comparado. Baltasar Cavazos Florez. Ed. Trillas. 1991
4	Derecho laboral comparado. Mexico – Estado Unidos. Maria Teresa Guerra Ochoa. Universidad Autónoma de Sinaloa. 2002.
5	La Reforma Laboral en América Latina. Un análisis comparativo. International Labour Organisation. Regional Office for Latin América and the Caribbean. OIT. 2000
6	El derecho al trabajo en las constituciones de Iberoamérica. Teodosio A. Palomino. Ed. Juris Laboral. 1999

BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES	
1	CONVENIOS OIT
2	PACTO DE SAN SALVADOR
3	CARTA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.

BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	http://www.ramajudicial.gov.co
2	http://www.banrep.gov.co
3	http://www.mintrabajo.gov.co
4	http://www.corteconstitucional.gov.co
5	http://www.diariooficial.gov.co
6	http://es.scribd.com/doc/126329174/Derecho-Laboral-Comparado-Colombia-Venezuela

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

La página de la biblioteca:

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ recursos virtuales.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ hemeroteca virtual.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos locales

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos remotas

BIBLIOGRAFIA WEB DISPONIBLE EN LA UNIVERSIDAD



<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/>



<http://www.notinet.com.co/>



<http://vlex.com/>



<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/>



http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL.



<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> .

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>., s



<http://www.noticieroficial.com/> .

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1>

<http://search.ebscohost.com/>



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>.



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>



<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>.



<http://www.unilibre.leyex.info/>



<http://www.unilibre.ambientalex.info/>

NOTA

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.

- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.

Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Las evaluaciones se sujetan al desarrollo del programa, tienden a auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderará la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y finalmente el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30%)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: Escrita, O: Oral, X: Exposición, T: Trabajo, investigación o taller, Q: quiz, P: Parcial; e I: integral.			
FIRMAS			
<p>Jefe de Área. Ignacio Perdomo Gómez</p> <p style="text-align: right;">Docente</p>			